



Mateo Rivero

Redacción editorial



Los expertos reclaman una norma que dé seguridad jurídica a los profesionales de las investigaciones internas

En el acto celebrado ayer en Madrid, *Detectives vs. Abogados: la batalla por las investigaciones internas*, organizado por el despacho Círculo Legal Madrid y la consultora Winterman -especializada en evaluación y gestión de riesgos empresariales-, juristas de diferentes organizaciones han arrojado luz sobre cuestiones tan importantes como son: si están bien delimitados los espacios de actuación de los profesionales que intervienen en las investigaciones internas; qué papel jugarán en ellas; o cómo asegurar la validez de las pruebas.

La colaboración público-privada en la averiguación de los hechos delictivos va a ser una de las claves del Derecho Penal del futuro. Así lo han sostenido en este acto los expertos en la materia, quienes han reclamado **una urgente regulación normativa que proporcione seguridad jurídica a los profesionales que intervienen en las investigaciones internas.**

La jornada, celebrada en el Hotel Hyatt Regency Hesperia, fue presentada por el abogado **Diego Cabezuela**, socio-director de Círculo Legal Madrid, y **Enrique Vilamajó**, CEO de ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |